



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N° 3400 /

PARRAL, Octubre 12 del 2010.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N°3 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Lo establecido en el Decreto Exento N° 873, del 20 de Abril del 1999.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios a Talca, Desarme Stand Fital Año 2010, el día 11 de Octubre del 2010, a los siguientes funcionarios municipales:

MAURICIO LEONARDO VALLEJOS NIÑO, Planta, Auxiliar, Grado 17° E.M.R.
JUAN LEONIDAS OLIVARES URRRA, Planta, Auxiliar, Grado 18° E.M.R.

2.- **CANCELESE**, a cada una de las personas antes indicadas, Un (01) viático sin pernoctar, con cargo al ítem 21.01.004.006., del Presupuesto Municipal del 2010.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y PAGUESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



JUAN CARLOS CASTILLO GERDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Finanzas (2).
- Personal.

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 11 de octubre de 2010 Hora: 10:00 hrs. Hasta: 17:30 hrs.

Motivo: desarme Stand Fital año 2010.-

Funcionario: MAURICIO VALLEJOS NIÑO

Lugar: Talca Vehículo: Camión Jack



Autorizado por

Firma Funcionario

Viático a que tiene derecho

<input checked="" type="checkbox"/>	Sin	Pernoctar	Nº	1
<input type="checkbox"/>	Con	Pernoctar	Nº	
<input type="checkbox"/>	De	Faena	Nº	



Vº Bº Jefe de Finanzas

12/10/10

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 11 de octubre de 2010 Hora: 10:00 hrs. Hasta: 17:30 hrs.

Motivo: desarme Stand Fital año 2010.-

Funcionario: JUAN LEONDAS OLIVARES URRRA

Lugar: Talca

Vehículo: Camión Jack



Autorizado por

[Handwritten signature]

Viático a que tiene derecho

Sin Pernoctar	No
Con Pernoctar	No
Faena	No

[Handwritten signature]
Firma Funcionario

[Handwritten signature]
B° Jefe de Finanzas

A circular blue ink stamp from the Municipality of Parral, specifically the Directorate of Finance. The text inside the stamp reads "MUNICIPALIDAD DE PARRAL" around the top edge, "DIRECCION DE FINANZAS" in the center, and "PARRAL" at the bottom.